



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL

ASISTENTES:	
Alcalde	
ANTONIO DOMÍNGUEZ DURÁN	
Concejales	
ANTONIO ARTACHO FERNÁNDEZ, JOSEFA LUQUE PÉREZ, JOSÉ MARÍA GARCÍA FERNÁNDEZ, DIEGO LÓPEZ SÁNCHEZ Y JOSEFA AMORES GARCÍA	En la localidad de Casabermeja siendo las 13:35 horas del día 18 de agosto de 2014, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia de D. Antonio Domínguez Durán, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.
NO ASISTENTES:	
ANTONIO VALEROSO LOZANO, MANUEL FERNÁNDEZ MARTÍN, LIDIA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Y OSCAR DIAMANTINO FERNANDES PINTO	No asisten, excusando su asistencia los Sres. Concejales enumerados al margen.
SECRETARIO ACCTAL.	
MANUEL FERNÁNDEZ MONTIEL	La Corporación está asistida por el Secretario Accidental Manuel Fernández Montiel, por vacaciones de la titular de la Secretaría.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: DETERMINACIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES DEL MUNICIPIO DE CASABERMEJA PARA EL AÑO 2015.

Se propone por el Sr. Alcalde al Pleno la designación como fiestas locales para el año 2015 los siguientes:

- Martes 20 de Enero de 2015, por la fiesta de San Sebastián.
- Lunes 8 de Junio de 2015, por la fiesta del Corpus Christi.

Tras deliberación el Pleno, por unanimidad acuerda:

Primero: Determinar los días 20 de Enero y 8 de Junio de 2015 fiestas locales.

Segundo: Que se notifique este acuerdo a la Consejería de Economía,

Ayuntamiento de Casabermeja



Innovación, Ciencia y Empleo.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Sr. Alcalde levanta la Sesión siendo las 13:45 horas, de lo cual como Secretario accidental doy fe.